



Ibagué - Tolima, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2017-00153-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo singular.
Demandante : Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo
Demandado : Javier Ivan Molina Acosta.

Por ser procedente lo solicitado por el Dr. Oscar Ricardo Cruz Sánchez apoderado de la parte demandante, este Despacho judicial ACEPTA la renuncia al poder conferido (ART.76 C.G.P)

RECONOCER personería jurídica a la Dra. Paula Andrea Zambrano Susatama para actuar en los términos y para los efectos a ella conferidos por la parte demandante.

Notifíquese y Cúmplase.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez